

**CIRCULAR N° 02 CON CONSULTA  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/25  
Programa Abre Escuela – 1.000 Aulas**

**Obra:** “Programa Abre Escuelas – 1.000 Aulas – Ejecución de Aulas y Obras complementarias en Escuelas de la ciudad de Rafaela – Dpto. Castellanos - provincia de Santa Fe”.

**La presente Circular Con Consulta es emitida por la Dirección General de Infraestructura Escolar, en respuesta al mail recibido en fecha 20/01/2026, conforme lo establecido en el artículo 9 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones de la presente Licitación, con el siguiente alcance:**

Consulta:

1 – “*En las planillas de carpinterías en el Componente 1 se detallan, en las Escuelas 615 y 495, placard de mueble bajo ventana y frente de placard. En la planilla de presupuesto oficial por escuela, no han sido contemplados. ¿Se deben incluir en la cotización?*”

Respuesta: SI SE DEBEN COTIZAR Y DENTRO DEL ITEM 12.03 “PANELES MÓVILES DE ALUMINIO + AGLOMERADO MELAMINA” DEL CÓMPUTO Y PRESUPUESTO.

2 – “*En las planillas de carpinterías se describen puertas de ingresos a las aulas materializadas de chapa plegada de acero galvanizado (escuelas 1343, 219 y 1361). La consulta es si pueden realizar en aluminio.*”

Respuesta: POR RAZONES DE SEGURIDAD SE DEBEN COTIZAR LAS DE LA PLANILLA EN CHAPA PLEGADA.

**Dirección General de Infraestructura Escolar**

Santa Fe, 22 de enero de 2026

  
Arq. JORGE E. MICHELINI  
Director General de Infraestructura Escolar  
Ministerio de Educación de Santa Fe